

## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ME – UD

# CONSEJO CURRICULAR ACTA No. 028 Jueves 17 de diciembre de 2015

Siendo las 9am. del día diecisiete (17) del mes de diciembre de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortegón, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y como profesores invitados Carlos Jilmar Díaz Soler y Mauricio Lizarralde.

#### **AGENDA**

- 1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.
- 2. Aprobación del Acta anterior
- 3. Plan de Acción vigencia 2016
- 4. Oficialización de Carga académica y horarios 2016-1
- 5. Varios

#### **DESARROLLO**

- 1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día. Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario ad-hoc el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
- 2. Aprobación del Acta anterior. El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 027 del 14 de diciembre de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 027 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.
- **3.** Plan de Acción vigencia 2016. El Coordinador socializa el Plan de Acción de la Maestría en Educación para la vigencia 2016. El Consejo Curricular avala dicho Plan de Acción, para ser remitido a la Decanatura y sugieren se adjunte a la presente Acta.
- **4. Oficialización Cargas Académicas y horarios 2016-1.** El Coordinador presenta la asignación de carga académica y el horario que se ofertarán el en 2016-1, para las cohortes 2013-2015 y 2014-2016 y la 2015-2017. Los Consejeros avalan la asignación de carga académica y horario, para ser remitida a la Decanatura.

### 5. Varios

- 5.1 **Sistema de Posgrado y su reglamentación**. Los Consejeros enuncian cuestionamientos al procedimiento y los resultados actuales realizados por las directivas de la Facultad y de la Universidad con respecto a la propuesta de creación y reglamentación del sistema de posgrados de la Universidad, propuesta que fue sugerida por los Coordinadores de posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación y en el que la Maestría participó, realizó y remitió al Consejo de Facultad y frente a la cual no se tiene ninguna respuesta o determinación por parte de dicho Consejo. El Consejo Curricular autoriza al Coordinador para que en Enero 18 de 2016, se envíe nuevamente al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación una consulta con respecto al proceso de consolidación del sistema de posgrado y su reglamentación.
- **5.2** Informe Final Congreso de Investigación e Innovación en Educación 2015. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, Coordinador del Congreso presenta el informe final de dicho Congreso presentado y avalado por el Comité Organizador, el Consejo Curricular de la Maestría aprueba y avala el informe y ratifica las decisiones tomadas por dicho Comité con respecto a la periodicidad del evento, a las



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ME – UD

actividades propuestas para la próxima realización del evento y el plan de acción especifico del evento propuesto por el Comité Organizador. Se anexa copia de dicho informe a esta Acta.

**5.3 Informe Final Coordinador.** El Coordinador presenta el balance final de las actividades académico administrativas del 2015, semestre I y III, en donde se muestra indicadores de gestión de acuerdo con los indicadores de calidad del CNA (procesos académicos, aspectos curriculares, estudiantes, profesores, administrativos, recursos físicos y financieros, logros, necesidades y proyección de la Maestría).

También informa sobre su periodo de vacaciones (23 de diciembre de 2015 al 1 de febrero de 2016).

El Consejo Curricular, por un lado analiza y avala el informe presentado por el Coordinador.

De otra parte, determina por unanimidad sugerir al Señor Decano que el Coordinador encargado para el periodo de vacaciones del profesor Lurduy, sea el profesor Jaime Duván Reyes Roncancio.

Finalmente determina que estos dos aspectos serán informados a la Decanatura.

Se ha abordado el orden del día propuesto y, en consecuencia, se levanta la sesión siendo la 1pm en constancia firman:

 PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN